

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Martes 18 de Febrero de 1913

Núm. 4.087

MADRID

Estímulo para el adversario

Aquella farándula que se fabricó sobre la base de la visita del Sr. Azcáratá á Palacio, pasa ¡ay! con más rapidez y dejando menos huella de lo que, quienes la discurren, imaginaron. Hasta la hora presente no ha buscado refugio en el puerto monárquico ningún republicano. Y puede afirmarse más: que lo que por consejo y bajo la responsabilidad de sus ministros ha hecho la monarquía parlamentaria para atraerse á sus adversarios, ha sido estimado por éstos como signo de debilidad.

Nodeja de haber lógica en esa estimación. Poderes que buscan á sus enemigos y les brindan paces ó acomodos, son poderes que á sí mismos en todo ó en parte se niegan. Y una institución que olvida su deber de afirmarse bizarramente, pierde, ó siquiera debilita, los títulos, en que funde su derecho á existir.

Así lo han entendido los republicanos y por eso aún los que alternativamente y según quien sea y comose llame el jefe del gobierno defienden la evolución ó la revolución (ejemplo Melquiades Alvarez) se encaran con la monarquía y le dicen para que vivas, ó mejor para que vegetes, menester es que te acojas á nuestro programa, que aceptes nuestra significación. Niega lo tuyo y afirma lo nuestro. Cubra el gorro frigio la cruz de la Corona y la toleraremos. Triunfen los principios aunque no triunfen las personas. Están seguros de lo contrario: la bandera y el abanderado moral ó materialmente triunfan á un tiempo.

Los otros republicanos son más sinceros. La monarquía parlamentaria, dicen, busca en nosotros, en nuestras condescendencias, en nuestros apoyos indirectos, lo que no tiene; fuerza y ambiente de popularidad. Se siente débil, apocada, vacilante y quiere que la fortalezcan y la afirmen sus enemigos. Necio fuera oír sus voces de angustia. Vivimos para derribarla y no tendríamos razón de existencia si la sostuviéramos. Nuestro programa y nuestras aspiraciones son radicales. Decir monarquía es decir jerarquía y permanencia de poderes, decir democracia es lo contrario de jerarquía y de inmovilidad. Las esencias de la democracia adultasolo pueden servir en vaso republicano. Por eso renuevan ahora sus campañas agitadoras Lerroux por un lado y Sol y Ortega por otro. Les sirve de estímulo la debilidad de que ha dado muestra el régimen de que son enemigos.

En cuanto á las masas revolucionarias cándidos son, si existen-los que de buena fé se propongan desarmarlas y atraerlas con programas. Para ellas hay, en efecto, un programa mínimo: la negación de la monarquía. Han visto que otros pretendían arrancar el cetro de las manos de Dios y ellos se proponen arrancarlos de las de los hombres. Una negación llama á otra. Cuando se apagan las luminarias del Cielo, se encienden no lucen sino hogueras de ambiciones y de odios en la tierra.

Miguel Peñarol.

F. Guijo

EN LA CATEDRAL DE BOMBAY. Donde está la fotografía.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 11

20 Cuentos de varios autores

Sin embargo, en muchas ocasiones la malicia de los penitentes era tal que el confesor quedabase admirado.

—Acúsame, padre, díjole en cierta ocasión un arriero, que he robado un cordel... pequeño.

—Vaya, eso es poca cosa, dijo el confesor.

—Es que detrás del cordel iba una cabezada, añadió el penitente.

—Ya tiene mayor culpa, replicó el religioso.

—Y con la cabezada iba una mula... añade el arriero.

—Si? pues es la más negra—exclamó el franciscano.

—La más negra, no, padre, la más negra... era la otra...
—¿Como la otra?—dijo el confesor.
—La segunda de las tres—añade por fin el penitente, que con tanta fatiga y lentitud iba haciendo su confesión.

Efemérides cordobesas

FEBRERO
18
1716

Se empieza la reedificación del convento de la Merced.

En el lugar que hoy ocupa la iglesia de la Merced, había una hermita dedicada á Santa Eulalia, que San Fernando cedió á San Pedro Nolasco.

A principios del siglo XVIII, llegó á estar el convento casi en ruina, tanto, que la torre se desplomó. El Comendador de la Merced, Fr. Pedro de Anguita empezó la reedificación, que siguieron sus sucesores.

El decreto de 23 de Enero 1810, que contra justicia ordenaba la supresión de los conventos de frailes, se cumplió en este convento el 5 de Febrero. Era Comendador Fr. Tomás Galó Martínez del Hortal, quien aquella mañana reunió en el coro á la comunidad, se rezaron Horas menores, se celebró una misa muy solemne á la Virgen, se cantó un responso por los religiosos difuntos, se consumió el Santísimo Sacramento y abrazándose los frailes con lágrimas en los ojos, se dió por disuelta la comunidad.

En 4 de Septiembre de 1812, volvieron los mercedarios á su convento donde permanecieron hasta 8 de Mayo de 1821, en que nuevamente fueron expulsados. En 13 de Junio de 1823, volvieron de nuevo y allí moraron hasta la excomunión definitiva.

En este convento fué hospedado por Fr. Jorge de Sevilla, Cristóbal Colón, quien vino á Córdoba donde se hallaba la corte, para instar protección de la reina, y de este convento se llevó á Fray Juan Infante, que fué el primero que dijo misa en América.

Monticulus.

CHINOGRÁFIA MADRILEÑA

Cuestión de frescos

Por unos frescos que don Amalio el ministro pretende sacar del Ministerio con objeto, según dice, de llevarlos á un Museo, hay mar de fondo en el departamento de Marina. Tanta mar de fondo que pudiera muy bien ocurrir que naufragara el señor Ministro.

A nuestro juicio están en terreno firme los altos funcionarios de Marina que se resisten á complacer á los deseos del señor Jimeno, que trata de arrebatar á un centro prestigioso joyas de valor histórico y artístico para entregarlas á otro departamento, como es el Ministerio de Instrucción Pública, donde no creemos existan mejores garantías que en el de Marina para su buena conservación y custodia.

Nuestros museos no son, ni mucho menos, modelo de buena organización. Hace poco tiempo doctos críticos de arte señalaron graves deficiencias que el Estado no se cuida de subsanar. En tales circunstancias, la obstinación de los marinos que tienen apego á las cosas de su departamento no parece más que justificada y su queja contra el ministro que hasta la fecha limitó su gestión ministerial á un viaje de recreo y á pretender quitarles dos obras de arte, perfectamente razonable.

Sucedió también que cierto día dos mozalbetes que habían salido del lugar al campo al volver al pueblo y pasando por la puerta de un mesón, vieron dos gallos que furiosamente se estaban peleando.

—Mira, Perico, esos animales van á destrozarse ¿te parece que los separemos?—dijo uno de los mozos á su compañero.

—Lo que tú quieras, Antonio, contestó el otro. Y llegando ambos á los gallos, atraparon cada cual uno de estos y resolvieron llevarlos y comerlos con arroz.

Centaron opíparamente, echaron sendos tragos de vino y se acostaron sin sentir el menor escrúpulo por el hurto. Pasado algún tiempo, Antonio buscó á Perico y le dijo:

—Mira, Perico... lo que hicimos con los gallos fué un pecado, fue un robo.

—Lo que hicimos fué un riquísimo arroz, contestó el sinvergüenza de Perico.

—No, fué un robo y tenemos que restituir lo robado... Compra tu un gallo y otro y vamos á llevarlos al mesón.

—¿Quién te ha aconsejado tal desatino?

—¿Quién? El confesor, contestó Antonio.

En el asunto, según cuentan por aquí, mediaron altas personalidades y han ocurrido de pocos días á esta parte al señor Gimeno tantas contrariedades, que de no ser por el estoicismo de su temperamento y porque Romanones le aconseja que sea más estóico todavía, es muy posible que ya se hubiese planteado una crisis parcial, motivada por la cuestión de los frescos.

Unos frescos que tienen curiosa historia, que justifica la intervención de ciertas personalidades y el deseo de las mismas de que no salgan del Ministerio de Marina.

Se trata de dos grandes medallones que decoran una sala del ministerio, conocida con el nombre de «Salón de las hamacas».

El actual edificio del Ministerio de Marina fué palacio del famoso favorito Godoy que habilitó para dormitorio este salón de las hamacas encargando al maestro Goya que le pintase los medallones, causa del actual litigio y de la probable caída de don Amalio.

Presentan estos medallones que Goya pintó por encargo de Godoy á la Reina María Luisa y á Pepita Tudó, no tan cubiertas de ropa por cierto, como la honestidad y el buen gusto exigen.

Don Amós Salvador, siendo ministro de Instrucción Pública, ya echó el ojo á los medallones y quería llevarlos á su ministerio, pero hubo de tropezar con el mismo escollo en que probablemente naufragó ahora don Amalio.

Nosotros nos alegraríamos mucho de su naufragio y opinamos también que conviene que no salgan de donde están, aquellos frescos que, si como producciones artísticas deben ser conservadas, atendiendo á respetos que se hallan por encima del arte mismo, es mejor que no sean sacados á la plaza pública, ya que recuerdan una etapa demasiado fresca de la historia de nuestra patria.

Cirici Ventalló.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El alcalde de Puente Jenil ha remitido el certificado que acredita haberse posesionado doña Antonia Molina Gómez, del cargo de maestra de la escuela mixta incompleta de Ribera Alta.

—La maestra del Cañuelo doña Mariana Muñoz, ha remitido una instancia y hoja de servicios para ser incluida en el escalafón que le corresponde.

—Doña Clara Jiménez Blasco ha remitido su hoja de servicios y título, con objeto de solicitar en el concurso de traslado de Enero, y doña Dolores Blanco Torres, que solicita la escuela de Esparragal.

—Don Antonio Valdivia Aguayo, maestro de la aldea de Cuenca, ha solicitado en concurso la escuela de la Guijarrosa (Santaella).

D. Albera en Montilla

Misa de Comunión y fiesta

El día 16, domingo, celebró D. Albera misa de Comunión para los cooperadores, en la Iglesia de San Francisco de Asís, y tan grandioso acto fué concurridísimo, recibiendo la Sagrada Eucaristía más de doscientas personas.

A las diez y media, tuvo lugar la solemne fiesta que á San Francisco de Sales, celebraba el Colegio. Ofició de celebrante el digno director don Juan Tan-

—¿El confesor? porque tú no habrás sabido confesarte... verás tú como me confieso yo y no me dicen eso.

Perico fué á confesarse y al salir de la iglesia dijo á su amigo:

—Lo que yo te dije... lo que hicimos fué una buena acción y no tenemos que devolver gallo ninguno. ¿Lo dudas?... pues ahora voy á volvérselo á preguntar al padre franciscano. Esperémosle á que salga de la iglesia, que no debe tardar en salir, porque es tarde y estará ya rendido.

Salió el franciscano con gran prisa y acercóse á él Perico conduciendo del brazo á Antonio.

—Me conoce usted Padre—preguntó Perico.

—Si, tu eres el último que se ha confesado conmigo.

—Justo; dígame Padre, añadió Perico. Verdad que yo no tengo que dar gallo ninguno al posadero?...

—No, hombre, no... Ya te lo he dicho... ¿eres tonto? replicó el padre alejándose de los mozos apresuradamente.

—¿Lo ves? dijo Perico.

—No lo comprendo, replicó Antonio; pero dime, dime como te has confesado..

gui, asistido de don Manuel Osuna Torres, y don Francisco Bioque Moreno, asistía el Rvdmo. D. Albera, ocupando sitio en el presbiterio acompañado del teniente alcalde, señor de la Cruz, y de Monseñor Breto é Inspector señor Candela.

La amplia iglesia, estaba totalmente ocupada por los cooperadores y fieles, y en lugar señalado, los luises y alumnos internos del Colegio.

La capilla á cargo del reputado tenor señor Coscollar, rayó en lo sublime interpretando una misa preciosa y de difícil ejecución.

Terminado el Evangelio, subió al púlpito el joven presbítero licenciado don Manuel Bioque Moreno, coadjutor del Santo, é hizo un panegírico, del Santo, cuyo festividad se celebraba, que ha sido admirado de todos, por su original pensamiento, bella exposición y correcta frase. Sin detenernos ni pretender hacer un bosquejo del mismo, su proposición fué que Don Bosco, pedagogo del siglo XIX, Apostol de la niñez, escogió á San Francisco de Sales, titular de su grande Obra, por el espíritu de sabiduría, mansedumbre y celo que en él Santo resplandecen, cualidades que comunicó Don Bosco á su Obra y que viven en sus hijos los Salesianos.

A las innumerables felicitaciones que ha recibido, especialmente la de D. Albera, que alabó mucho la originalidad de la exposición y reiteradamente felicitó al señor Bioque, unimos la nuestra, deseándole muchos laureos en la oratoria sagrada.

Una comida

A la una de este mismo día, se sirvió una comida á la que habían sido invitadas las autoridades y principales personas de la sociedad montillana.

En amplio salón se hallaba instalado el comedor, y previa bendición de la mesa dada por Don Albera, tomaron asiento los comensales por el siguiente orden: á la derecha de D. Albera, señor Arcipreste, don Manuel Villa-Zaballos, Navarro Soto (don R.), Márquez del Real (don J.), Osuna Torres, Bioque Moreno (don F.), Navarro Salas (don M.), Cabello Martínez, P. Martí y Padre López, salesianos.

A la izquierda, general Núñez de Prado, Gómez Góngora, García Carmona, García Moyano, Panadero Bello, Gracia (don R.) y Coscollar.

El frente de la mesa estuvo ocupado por don Antonio Cabello de Alba, párrroco del Santo, Monseñor Bretto, Gracia (don F.), inspector señor Candela, director don Juan Tangui, Bioque Moreno (don M.), Navarro Salas (don Manuel), Velasco López, Porras Marín, P. Ramírez y algunos otros.

El menú preparado por el acreditado maestro Medina, fué exquisito y abundante, sirviéndose vinos finos, entremeses variados, licores, dulces, café y habanos.

Durante toda la comida reinó la más franca y familiar conversación, reflejándose en el rostro de D. Albera, cuan agradable le era la sencillez y cariñoso trato que rayaba en lo familiar.

Terminada, se dió la acción de gracias, todos los comensales expresaron á D. Albera la gratitud que sentían por el honor inmerecido de haberlos sentado á su mesa.

Conferencia

A las cinco, en la capilla del Colegio tuvo lugar la conferencia que daba don Albera, á los cooperadores, la concurrencia fué tan numerosa que era incapaz la bonita capilla para los que con avidez deseaban oír la palabra de tan virtuoso padre.

Comenzó D. Albera, exponiendo á la sociedad presente como se pierde y cómo su único remedio estaba en la edu-

cación de las juventudes, lo que originó á D. Bosco la fundación de su obra, narró en correcta frase como éste no contaba con nada para aquella empresa gigante, y que su espíritu arribó ayudado por los bienhechores que el Señor le deparó. Expuso los beneficios de los trabajos salesianos, extendidos en todo el mundo, y contó algunos episodios de su visita á las misiones de América, la escasez y penuria con que el misionero tropieza para su labor fructuosa, y que dá pena, verlos entregar su vida por agotamiento de fuerzas y de trabajo sin una gran satisfacción por carecer allí de recursos que atraigan y despierten las voluntades de tantos infelices.

Habló de las gracias y distinciones que siempre han merecido los cooperadores de los Sumos Pontífices, y de la última carta que el Papa Pío X mandó á la Asamblea de Cooperadores, celebrada últimamente, y manifestó que esta ayuda á la obra salesiana tanto se podía hacer en dinero cuanto en protección y amparo de todo trabajo salesiano, terminando con su reconocido agradecimiento á todos, alentando á los cooperadores de esta para que no abandonen ésta casa y su protección sea el amparo y auge de ella, y después dió la bendición con el Santísimo, terminando el acto con la colecta de reglamento, que resultó extraordinaria y de consideración.

Aquí quedará D. Albera hasta el día 18, que continuará su viaje á Málaga. —E. C.

Vulgarización científica

EL ONIRISMO

En la lucha continúa que desde el nacimiento hasta la muerte sostiene nuestro organismo con el medio cósmico en que vive, se pacta periódicamente un armisticio; es el sueño, durante el cual parecen suspendidas las hostilidades.

Es el sueño perfecto una inhibición espiritual y una grande atenuación en la febril actividad de las funciones vitales. Dormir es economizar la vida. *Qui dort, mange*, dicen los franceses. El que duerme, come. ¿Quién duerme más, el espíritu ó la materia? Esta pregunta que mutuamente nos hacemos los psicólogos y fisiólogos, no puede ser contestada de un modo definitivo.

Las funciones de nutrición no se interrumpen durante el sueño; las llamadas de relación, sí. El que duerme, no vé ni oye, pero su corazón late, su estómago digiere, su pulmón respira. La inhibición del intelecto es la única característica del sueño normal porque el que piensa ó habla mientras duerme, en una palabra el que sueña, tiene su espíritu desvelado, está enfermo, padece de *insomnio psíquico* y esta clase de insomnio ha querido convertirla en una enfermedad más el Dr. Max Regis, de Burdeos, poniéndole su nombre y apellidandola «Onirismo» ó Delirio de ensueños de Max Regis.

Su descripción es verdaderamente pintoresca; aparece la enfermedad durante el sueño, claro está, como las indigestiones aparecen después de una comida difícil ó excesiva. Prolóngase á veces durante el día y persiste mucho tiempo bajo la influencia de ciertos estados, como el alcoholismo, la fiebre tifóidea, el estreñimiento pertinaz y otras intoxicaciones de la sangre.

Considerárela como una psicopatía de origen tóxico. Esta afirmación mere-

VII

UNA CASITA EN EL CAMPO

— POR —

ALEJANDRO LARRUBIERA

Desde que se casaron, el único y grande ideal suyo fué el de poseer una casita en el campo, y tal anhelo constituyó el tema predilecto de sus conversaciones, la dulce ansia que les desvelaba, el ensueño venturoso que les hacía ver el camino de la vida no tan árido y desconsolador como en realidad era para ellos, condenados á pasar su existencia en una lóbrega abacería enclavada en una de tantas callejuelas faltas de aire y de luz como se encuentran en el corazón de los barrios bajos madrileños.

Pero no creas, por Dios, que tener una casita en el campo era para el matrimonio poder gozar de las delicias que proporciona un albergue campestre, lejos del mundanal ruido escondido entre fro-

**

RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso a los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

FUERZA Y SALUD y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido a la superior calidad de sus ingredientes y a su eficacia en curar.

TODA MADRE debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ce que á manera de comentario le pongamos música y letra de la popular zarzuela «Marina»:

El alma enferma de tanto amar.

O de tanto comer y beber, que para el caso es lo mismo, puesto que los trastornos digestivos son causa frecuente del delirio onírico.

No, señor Max Regis, no inventemos enfermedades nuevas; tenemos ya algunas más de las necesarias y con la neurastenia hay bastante para explicarse satisfactoriamente la existencia de ensueños turbulentos y la persistencia de ese estado parecido al sonambulismo que constituye un sintoma preliminar de la enajenación mental, y del que tan hermosas observaciones se hacen en una obra (de no recuerdo quien) titulada «Los umbrales de la locura.»

Paseábase un caballero por el pátio de cierto manicomio, esperando que le permitiesen visitar á un recluso, y distraía el aburrimiento tirándose á fondo con su bastón contra los troncos de los árboles. Uno de los alienados que estaba contemplándole á través de su reja, le increpó en esta forma: ¡Eh, caballero, que así empecé yo!

La persistencia en el pensar sobre un mismo asunto, llega á obsesionarnos, creando lo que se llama idea fija y esta idea cristalizada (por decirlo así) en un cerebro, constituye el núcleo de la monomanía, que no es otra cosa que un ensueño prolongado. El loco que se cree emperador, sabio, artista, etc., ha llegado á su locura á fuerza de soñar grandezas (Oniro-mengalia) muchas personas (que andan sueltas) padecen análogas obsesiones. Hay muchos ignorantes que están plenamente convencidos de su sabiduría y abundan las canallas que se creen personas decentes.

Ensueños, delirios, llamémosles de cualquier modo. Yo no me opongo, por amor á la tradición científica, á conservar la etimología griega de *oníro-ogneiros* y acepto la nueva palabra con que se aumenta la complicación, ya excesiva, del tecnicismo médico. *Onirismo, oniropatías, delirio onírico*. Todo eso puede pasar, pero protesto de la sumisión con que acatamos los caprichos de nuestros colegas de allende el Pirineo, que nos imponen con su pueril vanidad, una nomenclatura exclusivamente francesa. Conste, pues, que á mí no me dá la gana de llamar al onirismo, enfermedad de Max Regis.

Juan López de Rego.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Alvaro de Córdoba, San Sabino y San Conrado, confes.

Jubiléo circular

Mañana en el Corpus Christi, lo costean tuas devotas por el M. I. Sr. D. Camilo Llacer y demás familia.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Pedro.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones con sermón los martes y viernes, y Via-Cruis los miércoles y sábados.

Los domingos habrá sermón en la Misa mayor; se explicará la Doctrina y se preparará á las niñas de primera Comunión, desde las once de la mañana, en la Ermita de San José, y á los niños al toque de vísperas, en la parroquia.

En la Auxiliar de la Magdalena al toque de oraciones, con sermón los domingos, Via-Cruis los lunes y misa todos los domingos á las siete y media.

San Francisco.—Comienzan un cuarto de hora después del toque de oraciones, habrá Santo Rosario y lectura apropiada. Los miércoles y viernes plática, por los señores Conductor y Rector. Los martes y viernes via-cruis.

Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones los martes y jueves plática, los miércoles y viernes Via-Cruis.

Los jueves se hará el quinario al Señor Eccc Homo, llamado del Real Arquito.

San Andrés.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones.

Los domingos plática en la misa mayor y á la noche en los Siete Domingos á San José.

Los martes y viernes en los ejercicios plática y Via-Cruis.

San Hipólito.—Al toque de oraciones, Santo Rosario y lectura ó plática. Los martes, jueves y domingos Via-Cruis.

Sagrario.—Un cuarto de hora después de las oraciones. Los domingos, miércoles y viernes habrá sermón. Los martes, jueves y sábados Via-Cruis.

San Juan.—Los miércoles y sábados habrá sermón. Los martes y viernes se hará el Via-Cruis.

Los domingos se hará el quinario al Señor de la Humildad.

Se recuerda á los feligreses la obligación que tienen de acudir á su parroquia.

San Pablo.—Mañana á las seis de la tarde, tercer día del septenario del Señor de la Expiración. Hay rosario, ejercicios, cántico y sermón.

†
Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles el día 19 de los corrientes desde las ocho en adelante las aplicarán en sufragio por el alma de D. Rafael Sanz Lozada (q. e. p. d.) que falleció el día 19 de Enero del corriente año, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

El arbitrio de inquilinato

Modificaciones introducidas en las ordenanzas del arbitrio de inquilinato que han de regir en el año de 1913.

1.º Se exceptúan del impuesto de inquilinato todas aquellas personas que satisfagan por alquiler una cantidad inferior á 180 pesetas 1 céntimo anual, bien se refiera al contrato de la vivienda que ocupen, á una casa entera ó departamento de ella; á los efectos de esta base se tendrá en cuenta para la excepción é imposición del arbitrio el contrato de arrendamiento, siempre que la renta ó suma total de la de todos los departamentos ó habitaciones en que está distribuida sea igual ó inferior solo en un 5 por 100 al amillaramiento de la finca en el Registro fiscal de la propiedad urbana.

Cuando la diferencia entre la renta ó rentas convenidas en los contratos y el amillaramiento en el Registro fiscal sea mayor del 5 por 100, dicha diferencia después de hecha la bonificación de expresado 5 por 100 se considerará como aumento de renta, imputándose al inquilino ó dueño que ocupe la casa y prorrateándose entre los distintos arrendatarios con arreglo al alquiler que cada uno satisfaga en caso de ser varios los individuos que ocupen la casa.

En el caso de que no exista contrato más que con una sola persona, ocupe ó no la casa, cuya persona á la vez tenga subarrendados departamentos de ella á otros inquilinos, se tomará como base para la exacción la renta convenida en dicho contrato, prorrateándose entre los distintos subarrendatarios, teniendo en cuenta para llevar á cabo la distribución los recibos ó cualquier otro medio de prueba que el Ayuntamiento juzgue prudente utilizar.

Cuando no hubiese contrato escrito con ninguno de los ocupantes de la finca se estará para la exacción si procediera á lo que del Registro fiscal resulte.

No tendrá la consideración de cabeza de familia para los efectos de reputarlos como inquilinos ó arrendatarios independientes de una habitación ó departamento de casa, aquellos individuos que tengan relación de parentesco con los demás habitantes de la finca y vivan con ellos bajo un régimen común en lo que se refiere á la parte económica, aun cuando resulte la existencia de varios contratos de arrendamiento.

(Se Continuará)

Liquidación

‘La Oriental,

Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Gabino, son los días de don Gabino Gil.

También es San Alvaro, día de don Alvaro Roca de Togores, don Alvaro García Pérez Rico.

Aunque no son cordobeses tienen amigos en Córdoba y por ello los citamos en esta sesión dos Alvaros, que residen en Madrid: el Conde de Romanones y el señor Gullón García Prieto.

—Ha marchado á sus posesiones de Pozoblanco el abogado don Juan Ginés de Sepúlveda y su distinguida y virtuosa esposa doña María Jesús Courtoy Carbonell

—Después de pasar en Córdoba una temporada han regresado á su casa del Carpio, el rico propietario don Juan del Prado y Porras, su bella esposa doña María Pablos Barbudo y su pequeño hijo Juanito.

—Anoche marcharon á Madrid el inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos don Francisco Hernández de Tejada, su virtuosa señora doña Gloria Tolosa y sus bellas hijas Juanita y Gloria.

La despedida del que hasta hace pocos días fué jefe de Obras Públicas de la provincia, fué una demostración palmaria de las muchas simpatías que durante su estancia en esta capital supieron captarse los señores de Hernández de Tejada. Entre las numerosas personas que fueron á despedirlos figuraban el gobernador eclesiástico, sede plena, M. I. Sr. Dr. D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, los catedráticos del Seminario don Joaquín Tirado y don Aparicio Paulino Seco de Herrera, señoras doña Adela Navas de Muñoz Pérez, de Ramírez Doroste, de Baena, de Gómez Díaz, señoritas de Ramírez Doroste, de Serrano Navas (Emilia, Pepita é Isabel), de Navas (Dolores), de Baena, señores Alcalde don Salvador Muñoz Pérez, don Félix Ramírez Doroste, don Emilio Serrano Navas, don Carlos Quero, don Práxedes Mateo Cruz, don Angel Gómez Díaz, don Luis Mier y Miura, don Alberto Castañeira, don Manuel Baena, todos los ayudantes de Obras Públicas, los sobrestantes y el personal de oficinas de la jefatura y muchos amigos de los señores Hernández de Tejada, quienes fijan su residencia en Madrid, donde les deseamos todo género de venturas.

—Para asuntos electorales ha llegado de Puente-Jenil el diputado don Manuel Reina Nogues.

—Está bastante mejorado de la grave indisposición que ha sufrido el niño Carlitos de Luque Pablos, hijo del capitán de la Zona, don Guillermo.

—Hoy ha llegado á Córdoba el marqués de Estella.

—Ha tomado posesión del cargo de registrador de Granada, nuestro compatriota don Antonio Aguilar y Cano.

—A la cacería que se ha verificado en la dehesa de Guadimar asistió invitado por el conde de Colomby don Juan Calvo de León.

—La condesa de Hornachuelos y su linda hija Maruja regresarán á fines de esta semana á Córdoba, para volver á la corte en la primavera.

—Hoy ha marchado á su hermosa finca Las Cuevas, don Rafael Guerra Bejarano.

—Anoche pasó por Córdoba en el rápido el marqués de Viana, dirigiéndose á su soberbia posesión de Moratalla (Hornachuelos), donde pasan temporada su esposa é hijos. Hoy fué á saludarle su administrador don Manuel Varo Repiso.

—Regresó de Jaen don Antonio Arriero.

—Se encuentra en Sevilla el marqués del Mérito.

—Está enfermita desde hace algunos días una de las hijas del concejal señor Enriquez Barrios.

—El marqués de Nevaes que mandó el regimiento de Sagunto y supo captarse en Córdoba muchas simpatías, ha pasado á situación de retiro por haber cumplido la edad reglamentaria.

—De Córdoba regresó á Sevilla don Luis Piazza de la Paz.

—La marquesa del Mérito, que está pasando una temporada en Madrid, en el Hotel Ritz, reúne con frecuencia á sus aristocráticas amistades en amenas comidas.

Anteayer sentáronse á la mesa de la bella dama, además de su linda hija, el marqués de la Torreilla, el barón y la baronesa de Mayendorff, el coronel Echagüe y algunas personas más.

—De Montilla ha venido á Córdoba don Manuel Villalba de la Puerta.

—Hace algunos días dió á luz un niño la distinguida esposa del abogado don José de Trillo Figueroa. Que sea enhorabuena.

—Desde hace algunos días se encuentra en Jaen don Felipe de Veciana Caylá.

—El senador del Reino don Rodolfo del Castillo Quattelliers, se encuentra en Córdoba.

—Se encuentra enferma de gravedad en Córdoba la madre del médico del hospital central de Sevilla, don Antonio González de Meneses.

—En Lucena han firmado sus esposales, los aristocráticos jóvenes doña Constanza Alvarez de Sotomayor y don Pedro Bernaldo de Quirós y Espinosa de los Monteros.

—Han regresado de Madrid el coronel de caballería don Francisco Uzqueta Bonítez y su señor hermano don José, comandante de lanceros de Sagunto.

—Está en Córdoba el diputado provincial don Félix Moreno Benito.

—Ha marchado hoy en el correo de Málaga don Rafael G. Ruiz Ripoll.

Una carta de la Academia

En pró de nuestros paisanos

Sr. Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA: Muy señor nuestro y de nuestra consideración: Informada la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de la próxima venida para actuar en nuestro coliseo, de la notable compañía Guerrero-Mendoza, y conociendo por una reciente lectura el bello poema dramático titulado «La Tradición Castellana», original del distinguido poeta cordobés don Benigno Iñiguez, quien ya alcanzó en la corte, con su primera obra teatral, el más lisonjero éxito, ha tomado por unanimidad, entre sus acuerdos, el siguiente: Dirigirse á los periódicos de esta capital á fin de iniciar la idea de que se hagan gestiones cerca de la citada compañía para lograr que estrene aquí dicha obra, que tanto interés hay en conocer y que fundamentalmente se espera revista su representación los caracteres de un verdadero acontecimiento literario.

El hecho de pertenecer el autor á esta Corporación nos impide hacer de ella los merecidos elogios, pero confiamos en que nuestra proposición, fiel intérprete de un sentimiento general, será acogida con simpatía y reforzada con la cooperación de los valiosos elementos que en distintas ocasiones han demostrado su admiración al poeta.

Entiende la Academia que una de sus obligaciones es la de fomentar cuanto redunde en beneficio de las letras cordobesas, y en este sentido, ha juzgado que nada es más oportuno que la iniciación de esta idea cuando es tan vivo el deseo de aplaudir, al mismo tiempo que las selectas producciones de otros autores, la debida al brillante ingenio de nuestro paisano.

Suplicándole, Sr. Director, se sirva publicar esta carta, y seguros de su adhesión y generoso apoyo al pensamiento, le anticipan las gracias sus atentos amigos y servidores, Luis Valenzuela. —José Amo. —Francisco Marchesi. —Rafael Vázquez Aroca.

Crónica Local

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección 1.ª, Rute, por detención ilegal, contra Juan Muñoz y dos más, que serán defendidos por el señor Enriquez.

Sección 2.ª, Cabra, desobediencia, contra Manuel Navas Ariza. Defensor el Sr. Enriquez.

Caja de ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de ahorros 26.928 pesetas por 253 impositores, de las cuales son nuevas 24 y se han satisfecho 27.806'69 pesetas, á solicitud de 99 imponentes 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Traslado de pensión

Se ha dispuesto que doña Dolores Calderón Isla, huérfana del oficial de Telégrafos don Baldomero, perciba en esta Tesorería de Hacienda, la pensión que hacia efectiva en Madrid.

Del Pozanco

Los vecinos del Pozanco están recogiendo firmas para solicitar del señor alcalde que se reponga el farol 340, que es necesario hasta para la mejor vigilancia de la calle, pues noches pasadas quisieron atracar á un vecino, aprovechando la oscuridad existente.

Cordobés difunto

El cónsul de España en Cetta, participa al ministro de Estado que ha fallecido Mariano Celedonio Davius Mont, natural de Córdoba.

Para los presos

Para la Biblioteca que en favor de los presos de la cárcel está formando el capellán de la misma, hemos recibido del señor Marqués de Valdeñores 26 Hornigas de Oro y 10 Lecturas populares y de doña Carmen Barbudo; Piedad y Letras 29 números, El Camarada, revista infantil, una colección de más

de 50 ejemplares, y números de la Lectura Dominical, Semang Católica, El granito de Oro, etc.

Pleito

El tribunal de la Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla, conoció ayer de un pleito incoado en el juzgado de Córdoba, á instancia de don Martín Chacón Valdecañas, contra don José Jiménez Crespo, sobre nulidad de un contrato de préstamo. Informó á nombre del apelado el letrado señor Rojas Marcos.

Título

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Santiago, á favor de don Alonso Moreno Ardanuy, de Palma del Río.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don José Martínez Muñoz, de Montalbán; don Antonio Bautista Cabello García, de Benamejí; don José del Rosal Fimia, de Adamuz.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado del preso Manuel Reyes Molina, de Aguilar á Córdoba.

Minera

Don Cándido Urquia ha solicitado 16 pertenencias de mineral de hulla, con el nombre de *La Estrella*, en el término de Espiel.

Monte de Piedad

El lunes próximo 24 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Junio último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Amor, alma del mundo!

Porque una mujer se negó á seguir sus relaciones con un sujeto, éste la mordió en un brazo, y la amenazó con una navaja. En el asunto intervino el guardia del distrito.

Al hospital

Al de Agudos fué conducida ayer, María Olmo López, domiciliada en la calle de Juan Palo, 8.

Que miedo!

Un chico llamado Enrique, apedrea una casa de la calle de Montero, cuyo inquilino en compañía de un guardia fué á casa de Enrique á averiguar su apellido. La madre de este no solo se negó sino que les amenazó de muerte. ¡con una regadera!

Nuevo Mundo

El número que esta semana publica es interesantísimo. Entre otras informaciones, merecen citarse las siguientes: El rey inaugurando el Colegio de Huérfanos de la Armada; fiesta taurina en la dehesa del duque de Tovar; *Mazzantinito* toreando; *Bombita* cazando en Torrijos; notas de Granada, Bilbao, Eibar, etc.; comisión de moros visitando al presidente del Consejo; un nuevo trasatlántico; residencias reales de Portugal; la última moda femenina; Benavente y D'Anunzio en Areachón; mitin de agricultores en Játiva; intereses vascongados; fiesta de los salesianos en Valencia. Además publica un suplemento de cuatro páginas con la cogida y muerte de *Dominguín*.

Garbanzos superiores

Finisimos, cochura garantizada (Castilla), á 35 pesetas fanega. Caparrós y Comp.ª, Coloniales, Plaza de Colón, 1.

Con marca ‘La Luna,’

La antigua casa Amatller, ha puesto á la venta unos riquísimos chocolate, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 32

Crónica Provincial

Casino

En Aguilar se ha constituido un casino liberal barrosista del cual es presidente don Claudio Sánchez González. También se ha constituido una juventud del mismo matiz que preside don Antonio Moreno Arroyo.

Detenido

Lo fué en el sitio denominado de San Miguel, término de Iznájar, el joven Pablo Marmol Castillo, que lesionó con una azada en distintas partes del cuerpo á Juan Pérez Santaella.

Robo de caballerías

En la noche del 14 del actual han sido robadas del corral de la finca denominada Saucejo, término de Fuente Obejuna, cuatro caballerías menores.

Denunciado

La guardia civil de Benamejí ha denunciado varios vecinos de dicha población por conducir armas de fuego y reclamos de perdiz.

Intervenido

La guardia civil de La Rambla ha intervenido una escopeta que sin licencia conducía por terrenos del Cortijo Viejo, de aquel término, al vecino de Fernán Núñez Antonio Torres Varona.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1908.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 18 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'05.—El 5 por 100 amortizable, á 101'15.—Cédulas hipotecarias, á 102'20.—Las acciones del Banco de España, á 450'00.—Las de la Tabacalera, á 291'00.—Los francos, á 7'65.—Las libras esterlinas, á 27'18.

Política

Madrid 18 (tres tarde)

Madrid 18 (seis tarde)

Habla Romanones

El Conde de Romanones recibió á los periodistas á la hora de costumbre y dijo:

—Después de despachar con el Rey he estado en el ministerio de Estado conferenciando con el señor Navarro Reverter, sobre asuntos de Marruecos y acerca de las negociaciones con el Vaticano.

Hace días que nos venimos ocupando de estas cosas y vamos avanzando poco á poco en su solución.

Consejo

Mañana á las cuatro y media de la tarde celebraremos Consejo de ministros.

Aunque tardemos cuatro horas quiero que quede resuelto el asunto de los riegos del Alto Aragón.

El puchero electoral

El Conde dijo que había leído las censuras que dirige un periódico contra el procedimiento electoral del gobierno.

En vez de combatir con generalidades, dice Romanones, por qué no denuncian casos concretos? Si así lo hacen y el gobierno no castiga cualquier transgresión de las que en materia electoral se lleven á cabo, entonces bien está que se exija responsabilidad al gobierno.

He dicho y repito que el gobierno procederá con sinceridad absoluta en las elecciones que se avecinan. Lo que dice el periódico en cuestión no es más que un artículo de amena y vaga literatura.

Objeto un periodista que se refiere al periódico á las elecciones en Valencia, y replicó el Conde:

—En Valencia en nada se ha faltado á la sinceridad. Lo que yo no puedo impedir es que mis amigos hagan las combinaciones que crean más conveniente para el logro de sus deseos.

Lo que si puedo decir es que no contarán con los resortes del gobierno.

El nuevo ministerio

Ayer conferenciaron largamente los señores Conde de Romanones y Azcárate. Preguntado el primero ha dicho que hablaron mucho y de muchas cosas. Sobre todo se ocuparon de cuestiones sociales y el Conde consultó á Azcárate sobre la creación del nuevo ministerio del Trabajo.

Tres nombramientos

También le consultó sobre los tres nombramientos que hay que hacer en el Instituto de Reformas sociales en las vacantes producidas por don José Canalejas, don Segismundo Moret y don Luis Silvela.

Para esas vacantes se nombrará á don Gabriel Maura, á don Luis Morote y al señor Palido, que, según dice el Conde, son muy competentes en cuestiones sociales.

Poseción

Esta mañana ha tomado posesión de la subsecretaría de Gracia y Justicia el señor Alvarez Mendoza.

Le dió posesión el subsecretario saliente don Natalio Rivas, quien le presentó el alto personal del ministerio,

para el que tuvo una sentida despedida. En su discurso don Natalio elogió al ministro y á su sucesor.

El señor Alvarez Mendoza elogió en su discurso á don Natalio.

Asistió al acto el ministro de Instrucción Pública señor López Muñoz, quien dijo que don Natalio había dimitido fundándose en razones de delicadeza. Yo le conozco á fondo porque hemos convivido con Moret y desde que presenté la dimisión pensaba asistir á esta reunión para rendirle un tributo de justicia, deseando que llegue á ocupar altos puestos políticos.

La casa de correos

El señor Alba está molesto por el artículo que anoche publica *La Epoca*, censurando el retraso que tienen las obras de la Casa de Correos de Madrid.

El señor Alba ha dicho que si hay retraso, los conservadores tienen la culpa, porque hallándose abiertas las Cortes pidieron que para llevar á cabo las obras de ampliación, se cumplierse con varios requisitos que son de trámite.

Ahora están á informe de la Academia de San Fernando y luego pasarán á informe del Consejo de Estado, por consiguiente, tardará aún la hora en que puedan activarse esas obras.

Cuando yo me encargué de este ministerio, recomendé al arquitecto que acelerara los estudios de las obras. Eso es cuanto he podido hacer.

Combinación ministerial

Esta tarde nos aseguraba un íntimo del Conde de Romanones que éste piensa, para después de las elecciones provinciales, llevar á cabo una combinación ministerial.

Según dicho significado romanonista el Sr. Villanueva pasará á la presidencia del Congreso y D. Rafael Gasset ocupará la cartera de Fomento.

El Sr. Navarro Reverter iría á la embajada de París, aun cuando ahora lo desmienta.

D. Amalio Jimeno pasaría á Instrucción pública.

El conde realiza gestiones para que se encargue de la cartera de Marina un prestigioso general de la Armada.

El Sr. Ruiz Jiménez ocuparía también una cartera.

En el Congreso se comentaban favorablemente estos vaticinios. En un grupo oímos decir, que salvo lo de Villanueva, lo demás constituye vivísimos deseos del conde.

Romanones quiere que salga del ministerio Villanueva, para que no le cree dificultades, pero no querrá elevarlo á la Presidencia de la Cámara, y para ese cargo quiere convencer á Cobián, de quien no espera que el día de mañana le hiciera sombra.

A Gasset quiere darle la cartera de Fomento, para que los periódicos del trust estén incondicionalmente al lado del Gobierno.

A Jimeno quiere trasladarlo porque desde que juró el cargo no existe, allí donde debiera, la interior satisfacción que recomiendan las reales ordenanzas, y ya ha habido algunos rozamientos con alto personal de la Armada.

La Defensa Social

Una comisión bastante numerosa del Centro de Defensa Social, presidida por el Senador Sr. Bahía, ha estado en Palacio esta mañana cumplimentando al Rey y entregándole un mensaje de protesta por el asesinato de Canalejas.

A raíz de este crimen la Defensa Social solicitó del monarca una audiencia con este objeto, pero por diferentes causas no ha podido celebrarse la visita hasta hoy.

La entrevista con el monarca ha sido

larga. Primero protestaron de palabra y luego entregaron el mensaje.

El Rey agradeció mucho la visita y habló á los visitantes de cuestiones sociales, asunto del que, dijo, se ocupa mucho.

Aún cuando la solución de los conflictos sociales me preocupa, yo espero que en España pensando serenamente podrán encontrar solución adecuada. Aquietándose los espíritus se logrará la paz y la tranquilidad nacional, que traerán bienes materiales cundiendo su acción en todas las esferas.

Al efecto confío en la patriótica colaboración de los hombres de buena voluntad.

El señor Bahía ofreció al monarca el concurso de la Defensa Social para cuanto redunde en bien de la Patria y de la Monarquía.

El empréstito

El ministro de Hacienda á quien visitamos á las dos de la tarde estaba muy satisfecho porque á esa hora iba muy bien el empréstito, habiéndose suscrito once millones ochocientos mil pesetas. El empréstito se hace solo por quince millones.

Miscelánea

Cortesías

Hoy han cumplimentado al monarca don Amalio Jimeno y la marquesa de Manzanedo.

También han cumplimentado al Rey don Estanislao Urquijo, el señor Nardi y el marqués de Villavieja.

A la Reina Doña María Cristina los señores Santos Guzmán y Bermudez de Castro.

Aviación

En el aerodromo de Cuatro Vientos volaron esta mañana con aparatos Blériot, los tenientes Herrero y Alonso.

También efectuaron vuelos los aviadores Garnier y Perelló.

Escuelas

El general Alfau ha teleografiado al ministro de Instrucción Pública expresándole sus deseos de que se aumenten las escuelas para lo que son necesarios más locales.

Comprendiendo el ministro que la acción de España en Marruecos debe tener esta base, ha teleografiado al gobernador civil de Cádiz y al alcalde de Ceuta, para ver el modo de secundar las iniciativas plausibles del general Alfau.

Por Moret

Cádiz.—En el expreso han llegado esta mañana los diputados á Cortes señores Alcalá Zamora, Laviña y otros.

El primero trae la representación del presidente del Consejo en los funerales que en honor de Moret se celebrarán mañana y presidirá la velada que ha de verificarse por la noche en el Centro escolar.

En la estación fueron recibidos por el gobernador, alcalde señor Rivas, concejales y numeroso público, en el que predominaban los estudiantes.

Noticias militares

Auditor.—Hoy ha llegado de Sevilla el auditor don Salvador García Rodríguez, para asistir á un consejo de Guerra.

Prórroga.—Ha solicitado prórroga en la licencia que disfrutaba por enfermedad, para Madrid, el subinspector médico de segunda clase, don Cayetano Benzo Quevedo.

Consejo de guerra.—Mañana á las diez se celebrará en la sala Audiencia de la cárcel correccional de esta capital el Consejo de guerra de Plaza, con asistencia de asesor para ver y fallar la causa instruida al paisano Silverio Moruno Molina, por el delito de insulto á fuerza armada.

Dicho consejo será presidido por el coronel de caballería don Ricardo Benedito Galvez.

Como defensor actuará el capitán de la Remonta don Ricardo Torres Linares y como juez instructor el capitán don Francisco Sousa Ruiz.

De interés.—En el Gobierno militar se interesa la presentación de Luis López Cozo y Rafael Rodríguez Alonso, para asuntos de pluses de campaña.

Con permisos.—Se ha concedido permiso al segundo teniente del Regimiento de la Reina, don José Martín López, para Sevilla, y don Alfonso Gil Pérez Vallejo, para Granada.

Fijarse bien en los chocolates que elabora **HIPOLITO CABRERA ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO** Ha mejorado en todas las clases.

Poco cuesta probarlo.

CRÓNICAS BARCELONESAS

Febrero 13.—Tres ó cuatro semanas há que con grande animación y públicamente se celebró en Barcelona la inauguración de los «Boy-Scouts» ó «Exploradores barceloneses». Yo, que como creo teneros demostrado, estoy muy atento á cuantas manifestaciones de carácter social aquí se desarrollan, aun cuando advertí y presencié aquel hecho tan directamente relacionado con la formación de nuestra juventud escolar, guardé sobre el mismo una prudente reserva, pues si bien de una parte me encontraba con que sus organizadores aquí eran en su mayoría personas de sanas ideas y algunas hasta de abolengo católico, por otra recordé la significación que á la institución que pasábamos á copiar en España, se había dado en el extranjero y que la fundación del general inglés Baden Povell tiene en su credo moral y social grandes puntos de contacto con las prescripciones de la masonería de rito escocés.

De la buena fé de los organizadores barceloneses no cabía dudar; más tampoco era posible desconocer la intención aviesa en materia religiosa que informara la fundación extranjera.

Preferí, pues, antes de hablaros de aquello, aguardar aclaraciones y éstas no se han hecho esperar.

A los pocos días de la inauguración, apareció en el «Diario de Barcelona» una carta de su corresponsal en Roma, del cual no cabe desconocer la identificación en que está con el Vaticano, en cuya carta se examinaba la procedencia y constitución de los «Boy-Scouts» señalando su origen francamente masonónico. A dicha carta opuso rectificación uno de los organizadores de la institución en España, residente en Madrid, á la cual vino una réplica, concisa y contundente, del corresponsal romano, acompañada de un *dossier*, que no dejaba lugar á dudas. La masonería fué la que informó la fundación de los «Boy-Scouts»; su bandera verde y estrella de cinco puntos no era una simple coincidencia; teníamos los católicos que prevenimos contra esa novedad deportiva importada de allende los Pirineos.

¿Querrá esto significar que hubiésemos de abstenernos de ella, en absoluto?

A esto ha venido á decirnos á los barceloneses la última palabra nuestro venerable pastor diocesano, quien, siempre atento al cuidado de su grey, no ha dejado pasar en el silencio de la indiferencia cuestión de trascendencia tanta para la educación de nuestra juventud, y ha publicado una declaración en la que expresa:

1.º La Santa Sede no ha dado hasta este momento su juicio sobre la institución de los «Boy-Scouts» según la concibió y estableció el general inglés antes nombrado.

2.º El Emmo. Cardenal, secretario de Estado del Padre Santo, ha enviado en nombre de éste la aprobación y bendición para una obra de «Boy-Scouts» católicos, constituida en Bélgica y llamada *Belgium Catholic Scouts*

3.º La Junta diocesana de París, en sesión celebrada en 27 de Diciembre último, aprobó por unanimidad, á propuesta del Emmo. Cardenal Amette, el acuerdo siguiente: «Considerando que los jóvenes católicos tienen á su disposición en nuestras obras para su formación moral patriótica y lo mismo para los ejercicios físicos y desport, organizaciones adecuadas y completas. Considerando que la comisión diocesana de patronatos de jóvenes ha recomendado ya una gran reserva respecto de los grupos llamados «Boy-Scouts», el Comité diocesano unánimemente ordena que hasta nueva orden, los jóvenes de nuestras obras se abstengan de adherirse á dichos grupos.»

4.º Análoga disposición han adoptado el señor Arzobispo de Rouen y el Director de los Patronatos católicos de Lille, según anuncia la Semana Religiosa de Cambrai.

5.º Nosotros deseáramos la constitución entre los nuestros, de grupos de «Boy-Scouts» notadamente católicos, con declaraciones francas y terminantes. Las obras todas en general que se establezcan entre católicos y para católicos, deben tener este carácter, y bien claro es sobre este punto, estimamos, el pensamiento y los deseos del Padre Santo.

6.º Estimamos convenientísimo que los directores ó presidentes de obras deportivas diocesanas, de las cuales ya felizmente tenemos varias, las perfeccionen y completen cuanto las circunstancias y medios permitan, adoptando para ello, si lo juzgáren oportuno, alguna ó algunas de las prácticas positivamente útiles de las prescritas en la institución inglesa á que nos referimos.

7.º Deseamos que los padres y maestros católicos adscriban en su caso á sus hijos y discípulos á las sociedades deportivas de este carácter.

Tengan en cuenta nuestros amados

párrocos las precedentes declaraciones y consejos, á los cuales darán la debida publicidad para conocimiento de aquellos á quienes interesen.

Barcelona 6 de Febrero de 1913.

† Juan J. Obispo de Barcelona.

Tenemos, en consecuencia, que no se desautoriza lo hecho, sino que se advierte el riesgo grandísimo que ofrece atendido el origen de los «boy-scouts» para que sin rechazar ninguna de las ventajas ni de las buenas enseñanzas que contengan los estatutos de las sociedades ya constituidas, se evite dicho riesgo con la declaración confesional, explícita y terminante, de catolicismo, para nuestros exploradores barceloneses.

Y como que lo que aquí se haga puede servir de norma para lo que haya de hacerse en el resto de España, por esto os lo transmito y á vuestra consideración lo someto.

Pascual de Zubueta.

ESCUELA DE NIÑOS

— DEL —

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Dirigida por los PP. de la Compañía de Jesús en el claustro de la Real Colegiata de San Hipólito.

Primera enseñanza española y francesa, que comprenderá desde los primeros rudimentos hasta el grado de instrucción conveniente para el ingreso en la segunda enseñanza, y se ajustará el método pedagógico del señor Manjón. Se admiten alumnos desde los cinco años de edad.

Horas de clase, de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Pensión, 10 pesetas mensuales. Entrada por la puerta de la Residencia, calle Menéndez Pelayo, (antes Alegría.)

Los padres que deseen el ingreso de sus hijos en esta Escuela deben presentarse al P. Superior de la Residencia.

SE ARRIENDA

Desde el día, la cuadra, pajar y cochera, en la calle Pedro López, 43. Para tratar, Cister, núm. 28. 10-1

CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 15 de Febrero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'08; idem masa sin hueso, á 2'80.

Ternera con hueso, á 2'56; idem masa sin hueso, 3'56.

Macho, 1'94.
Borrego, 1'94.

Pan extra catalán, á 0'44 kilo; idem 1.º, á 0'40; idem de familia ó labor á 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 92 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, á 47 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 112 los id., id.; fresco sin sal, á 86 los id. id.

ESTOMAGO

Curación del 93 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Ins acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Scrrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, altos de Colón.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CORDIAL DE CEREBRINA
 Compuesto del **DR. ULRICH, Químico NEW YORK**
 "Marca registrada en España"
 Farmacia Central de Córdoba, Dr. Martín, Gondomar 2, Alameda de Hércules, Córdoba.

Este CORDIAL, es el VIGORIZANTE más poderoso. RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y FATIGACION NERVIOSA producida por inercia, exceso de trabajo intelectual y sufrimientos morales; lo cual es curado por la acción y fortificante acción de este preparado.

CURA la SONOLENCIA, deseo constante de dormir, fatiga física y mental, su gran acción y venta en todos los países es debido a su eficacia.

CURA la ANEMIA, clorosis, leucemias y neuritis reumáticas. Alaqueas de nervios, insensibilidad y dolores. Flores blancas. Palpitaciones del corazón.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, descañadura, palpitaciones, temblores y pérdida de las fuerzas. Inapetencia, diarreas y diarrea.

CURA la ESCHEMATOBIASIS, pérdidas seminales y de la memoria. Incapacidad para estudios y trabajos. Váridos, hemorroides, etc.

CURA la DEBILIDAD SEXUAL e impotencia por causas de la juventud. Vejez prematura. Prolapsos de la médula espinal y convulsiones secundarias.

Vinicultores

El ENOSOTERO conserva, clarifica y mejora los vinos. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

- Enosotero -

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Nota: Si por no haber empleado el ENOSOTERO el vino se pone agrio, puede corregirse con el "Artificiclo".

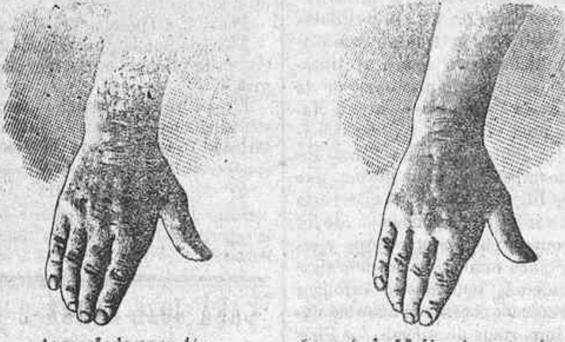
Representantes en España: J. Utiach y C.ª, Moncada, n.º 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pida.

En Córdoba, Viuda de M. U. bano. Pídalo prospecto.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento revolucionario del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por el tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, vejecitas, sarpullidos farináceos, sicosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un dehecho.

Este maravilloso tratamiento se encuentra en sección gratis sobre el punto de curación localiza el mal como tocas la sangre, que después de algunos días se transforma y purifica.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pida hoy mismo el folleto ilustrado en la gran esp. Bela al autor, señor RICHELET, al farmacéutico en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcos, 33 SAN SEBASTIAN y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Dor José Polo, Farmacia y Droguería; señores M. Rojas y U. bano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alameda XIII 22, Droguería y señores Frates Hermanos, Duque de Hoznechuelos, 10, Farmacia.

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 8

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones

Números de variedades. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Silla preferente 0,80 pesetas.—Silla de preferencia, 0,55.—Entrada general, 0,20

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, 4 orca reales hectólitro, puesto en los almacenes de San Antonio; 4 domicilio, un real más.

Meiz plate

Clase burns, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, a 22 pesetas los 100 kilos, con envase sobre vagones Córdoba y a 20 pesetas sobre vagones Cádiz, con envase.

Cebada

Buena clase, a 37 reales fanega, sin saco, en el domicilio del comprador y a 35 reales sobre vagones Sevilla sin envase. Para órdenes dirigirse a los señores Carbonell y Compañía.

Garbanos

Para siembras, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

EL DIACÓN DE SALVADOS

MANRIQUES, 8. TELEFONO, 64

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 20
Id. Id. a la sombra y al aire libre.	16 20
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	5 40
Id. media a la sombra y al aire libre.	10 80
Oscilación.	10 80
A. va de lluvia en milim.º	0 00
A. va evaporada en milim.º	1 80

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

A. turba barom. en mm. a 0º	747 80
Temperatura a la sombra.	6 20
Id. de termómetro húmedo.	5 60
Tensión del vapor.	6 50
Humedad relativa.	91 60
Estado del cielo.	Casi despejado
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Fojo
Velocidad en kilómetros.	125

Córdoba 18 de Febrero de 1913. E. Casterá de Física, Rafael Vázquez

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Masotan, Mentol, Alantol, Comina y Belliloto de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositorio en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas votas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuviesen, al precio de fábrica.

Se construyen en carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente a tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y es cosa de doble distancia que las fundidas por otros países.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues apenas que ofrecen grandes primores, en precios, no es legal a los fundidos por esta casa y son defectuosos en los tonos, en el sonido y material que emplean.

Este es un gran negocio de confianza para el pago a plazos, garantía por quince días, transporte de ferrocarril en toda España, así de cuenta y riesgo de la casa. Pidas presupuesto al Director de las Talleres de Campanas B. J. Madrid.

Tit. los expedidos por los Excmos. G.ºs de Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendados por los Presidentes de los párrocos y encargados de iglesias de v.ºs respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid



Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinel, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, a.º 2, Farmacia

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Prueba de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Documentos según la importancia de los órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, a una columna, 15 pesetas; a dos id., 20; a tres id., 60. En tercera plana, a una columna, 10 pta.; a dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 8 Teléfono, 70

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid

Seguros de Vida: Las condiciones generales de las pólizas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros.

El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una rent; esta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja a salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario.

Si tra e lenar y remitir este cupón bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Conville, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30, en Córdoba y recibirá de ellos de la clase de seguro que más se adapte a su edad y conveniencia.

CUPON

Nombre _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Profesión _____
 Día, mes y año de su nacimiento _____
 Cantidad anual que podría destinar al seguro _____

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número
 Donde está la fotografía



LAMPARA EG MAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad—A. E. G.—Thomson Houston Iberica S. A. Sevilla